

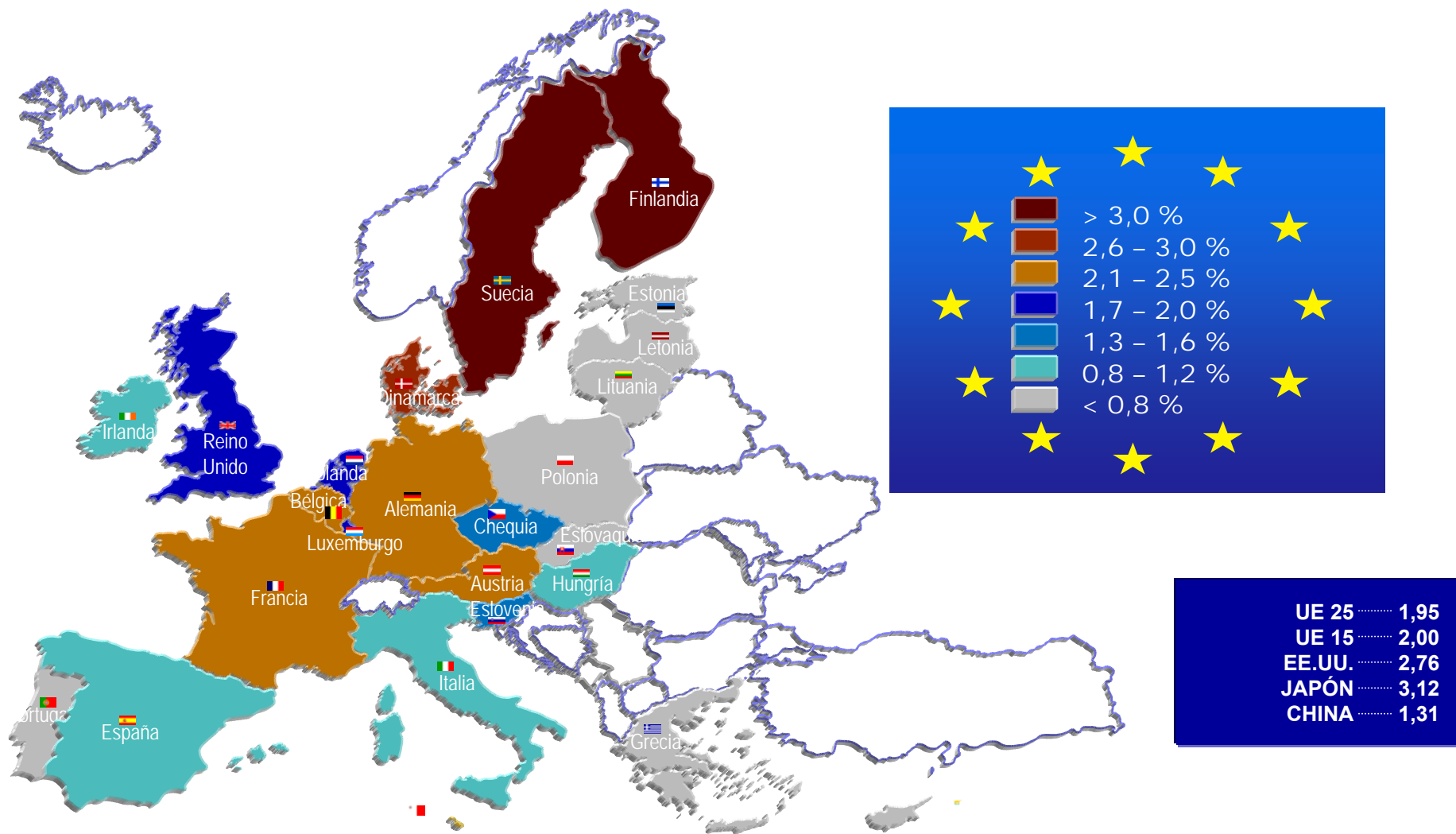


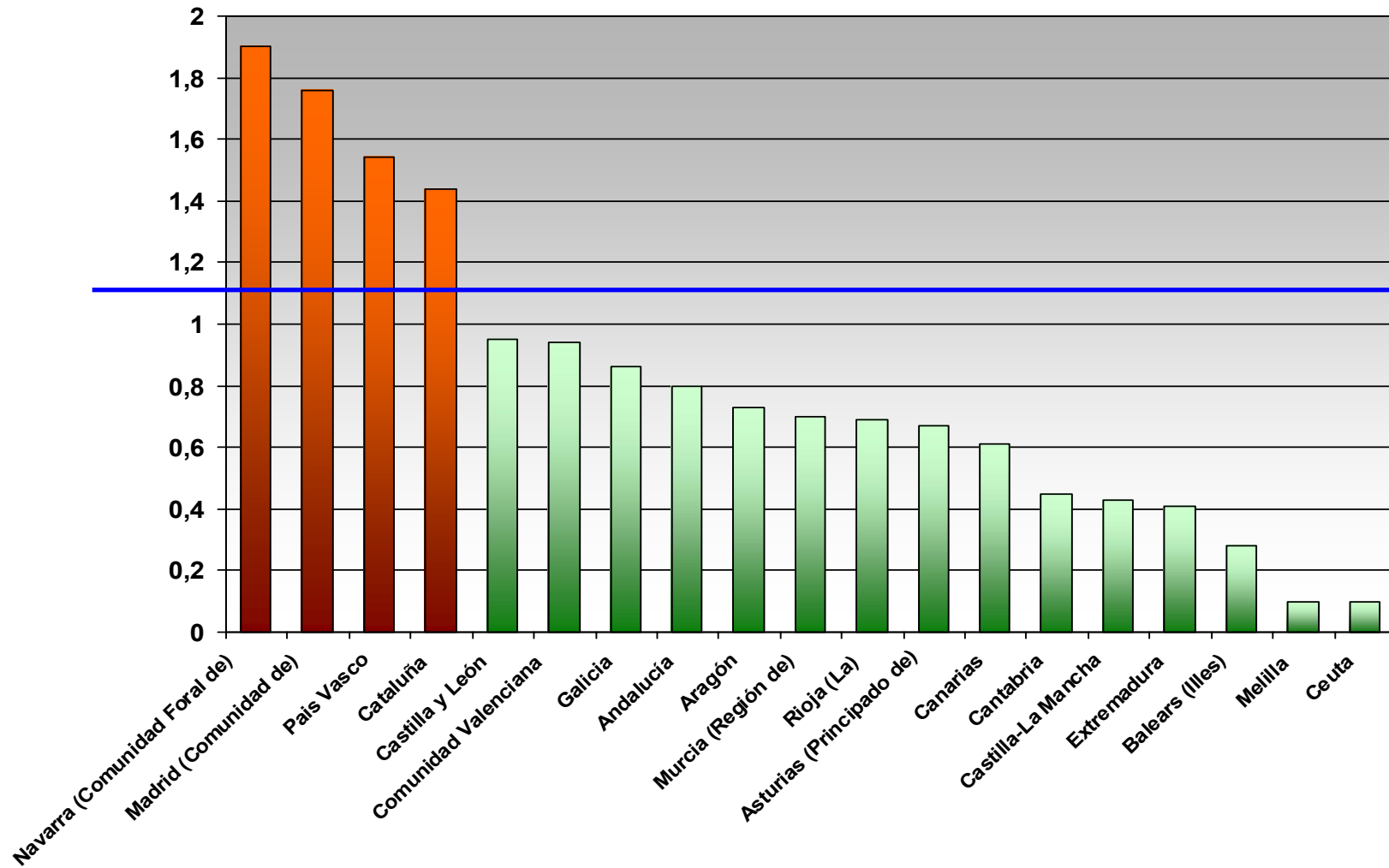
Centro para el Desarrollo
Tecnológico Industrial

AYUDAS A LA I + D + I
Gijón, 18 de abril de 2006

I+D en la UE

Gasto en I+D con respecto al PIB





Justificación de la actuación pública a favor de la I+D+i

Fallos de mercado que justifican la intervención pública a favor de la I+D+i:

1. Externalidades: **los retornos sociales generados por la inversión empresarial en I+D+i exceden las rentabilidades obtenidas por las compañías que llevan a cabo este tipo de proyectos (aumento de la competitividad, mejora del mercado de trabajo)**
2. El alto riesgo asociado a un **proyecto de I+D+i desalienta a los empresarios a acometerlos (incertidumbre técnica, de mercado y de rentabilidad).**

Sin ayuda pública la inversión privada en I+D+i sería inferior a la socialmente óptima

¿Cual es el objetivo social del CDTI?

El CDTI es una Entidad Pública Empresarial dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio que tiene como objetivo ayudar a las empresas españolas a elevar su nivel tecnológico mediante:

- la financiación de proyectos de I+D
- la gestión y promoción de la participación de empresas españolas en programas internacionales de cooperación tecnológica
- el apoyo a la transferencia de tecnología en el ámbito empresarial.
- el apoyo a la creación de empresas de base tecnológica.

FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I

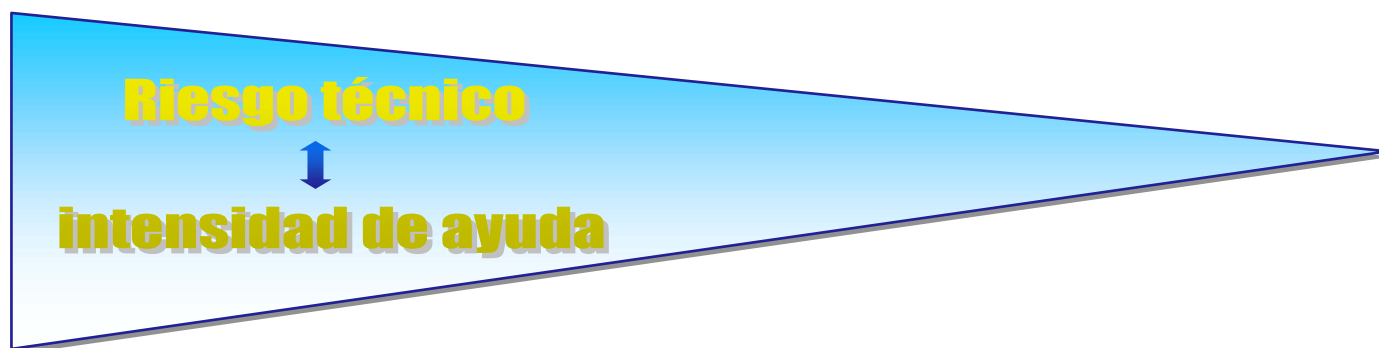
Tipología de proyectos de I+D+i

Proceso de I+D+i empresarial

Investigación precompetitiva

Desarrollo Tecnológico

Innovación Industrial



Tipo de proyecto CDTI

Proyectos de Investigación Industrial Concertada

Proyectos de Desarrollo

Proyectos de Innovación

Línea CDTI - ICO

Colaboración centro de investigación

Desarrollo nuevos productos / procesos

Incorporación y asimilación de tecnología

Modernización tecnológica

APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA

Proyectos NEOTEC

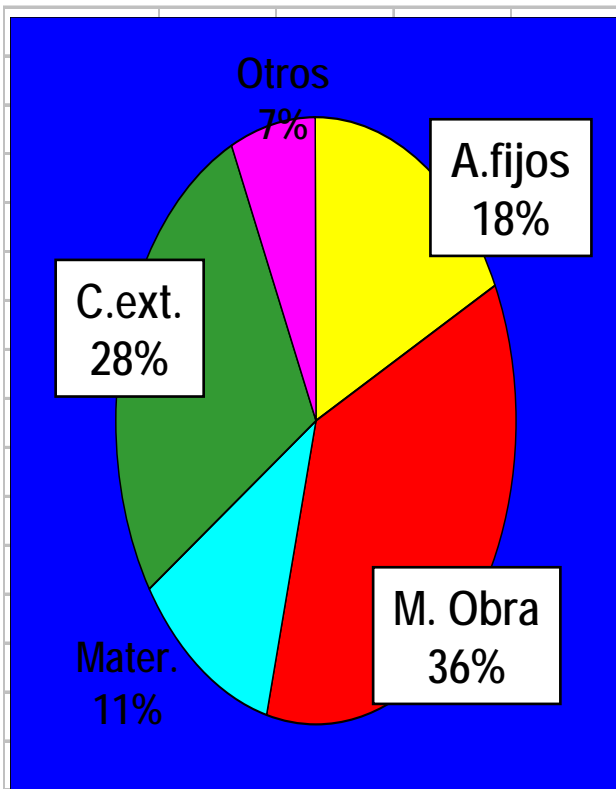
- **Creación y consolidación de empresas de base tecnológica.**
- **Financiación del primer día (semilla) hasta la primera ronda de financiación a través de capital riesgo.**
- **El emprendedor deberá aportar el 30% del presupuesto.**
- **A devolver cuando la empresa tenga cash-flow positivo. Se establece una cuota anual de hasta el 20% del cash-flow generado hasta amortizar el préstamo.**
- **Anticipo del 40% a la firma del contrato.**
- **No se exigirán garantías.**

¿Qué tipo de partidas dentro de un proyecto pueden ser financiables?

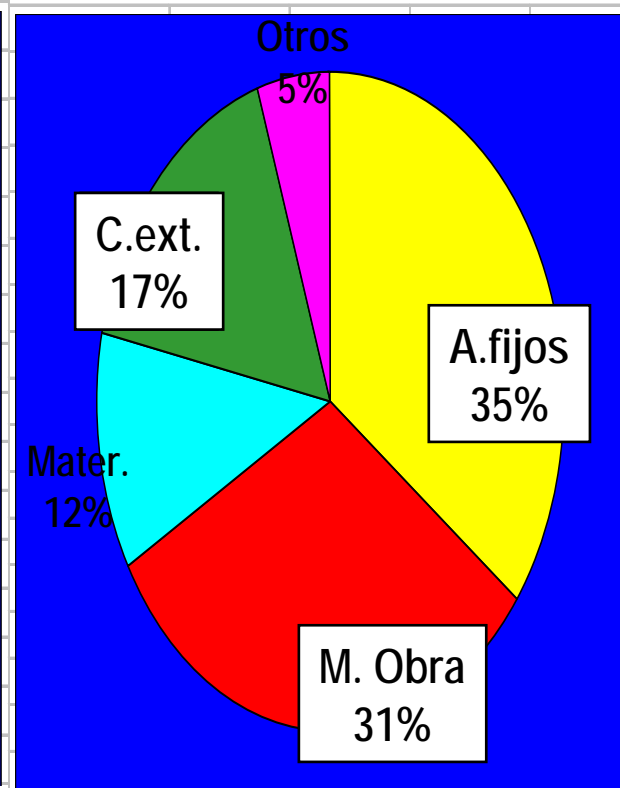
Todas aquellas que requiera el desarrollo del proyecto (Activos Fijos, Mano de Obra, Materiales, Colaboraciones Externas y Otros Costes). La aportación del CDTI a la globalidad del proyecto variará en función del tipo de proyecto, la cualificación del personal que interviene y los objetivos perseguidos con el mismo.

Estructura presupuestaria por tipo de proyecto

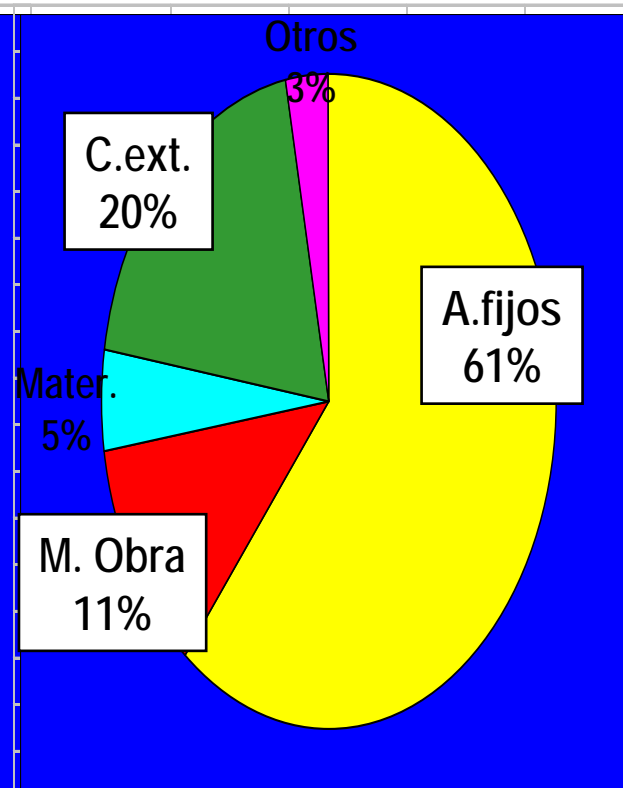
PROYECTOS INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL CONCERTADA



PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO



PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros

Tipo de Proyecto	Tipo de interés	Plazo	Crédito % ppto.	Parte no reembolsable
Financiación directa				
Investigación Industrial Concertada	0%	7-9 años	60%	Hasta 70% Contrato OPIS, C.T.
Desarrollo Tecnológico	0%	7-9 años	60%	---
Innovación	0%	7-9 años	40%	---
Proyectos Internacionales Σ!-IBK-Bilaterales	0%	9 años	60%	15% Aport. CDTI
Crédito NEOTEC	0%	variable	350 Keuro o 70%	Financiación a Riesgo
Financiación indirecta				
Línea CDTI-ICO	Euribor -0,5	5-7 años	70%	

¿Qué condiciones deben reunir los proyectos para ser financiados?

- Que sean innovadores.
- Que sean viables bajo el punto de vista técnico y comercial.
- Que la empresa tenga capacidad para explotar los resultados previstos.
- Que la empresa tenga capacidad financiera para llevarlos a cabo.
- Que el proyecto sea rentable económicamente.

Características de un proyecto CDTI

- No líneas predeterminadas.
- No presupuestos predeterminados.
- No sujeto a convocatorias.
- Proyectos plurianuales.
- CDTI asume el riesgo técnico.
- No se piden garantías reales.

¿De qué orden son las cantidades que se financian?

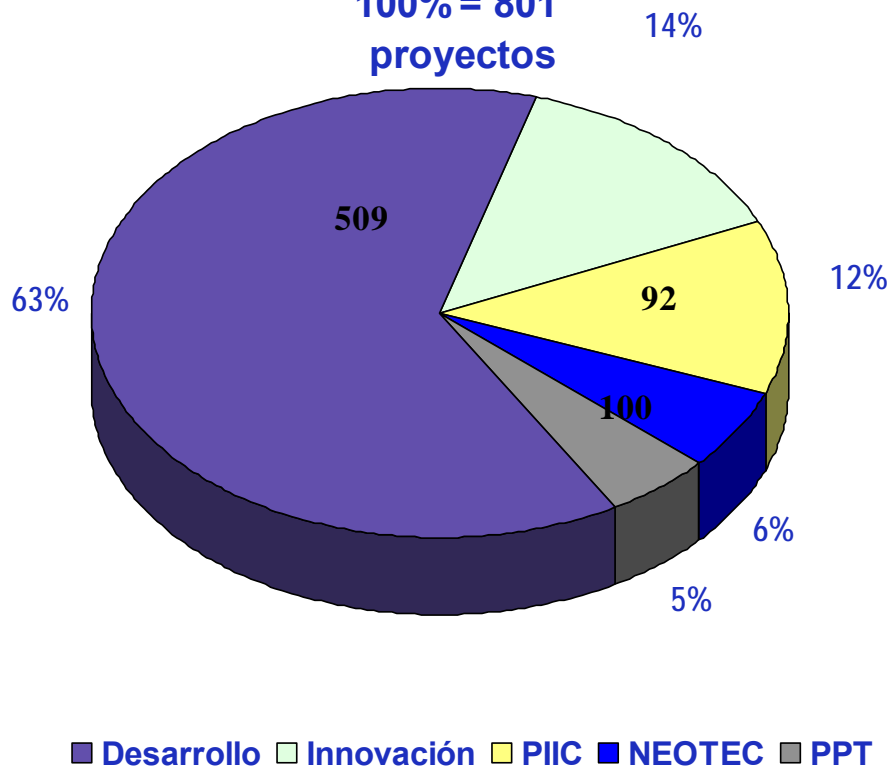
¿Existen límites máximos o mínimos?

- No existen límites máximos ni mínimos, ya que la aportación CDTI varía según las características del proyecto.
- La media de aportación CDTI a los proyectos financiados durante los últimos años ha sido de 450 K€.
- La mayoría de los créditos concedidos han estado comprendidos entre los 150 K€ y 3 M€.

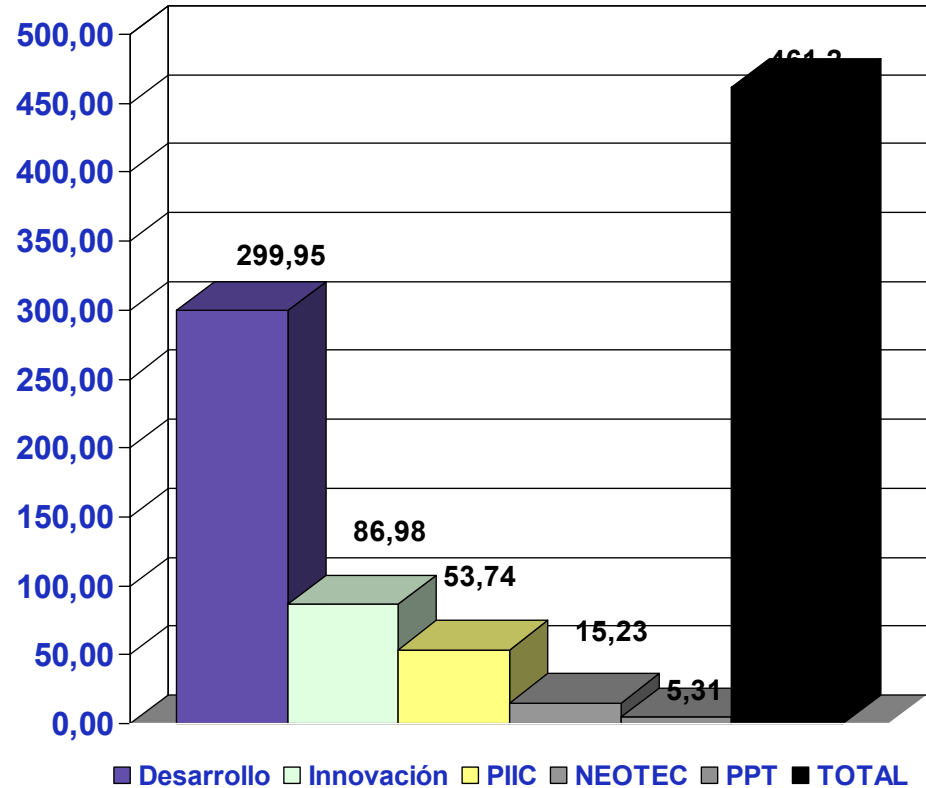
Programas Nacionales Proyectos CDTI 2005

Distribución según tipo de proyecto

100% = 801
proyectos



Aportación CDTI (M€)



ACTUACIÓN INTERNACIONAL

Los proyectos internacionales implican

COMPARTIR
COLABORAR
INTERCAMBIAR

conocimientos y recursos

*Hay que considerarlo
antes de iniciar la aventura*

- **Proyectos EUREKA e IBEROEKA**
- **CHINEKA y BILATERAL CANADA**
- **Proyectos del VI Programa Marco de la UE**



Comparación programas internacionales

		UE	EUREKA / IB	CERN
Objetivo general		I+D+I Formación TT	I+D competitiva	Inv. Básica Bienes de equipo
Tecnologías		Horizontales y sectoriales	Horizontales	Sectoriales
Retorno		Competitivo	Competitivo	Competitivo
Financiación	Tipo	Subvención	Subvención y créditos	Contratos
	Cuantía	50 % + Anticipo 80	< 70 %	100 %
	Adjudic.	Convocatoria	Continua	Continua
	Decisión	Bruselas - CE	Ministerio - CDTI	Ginebra - CERN

Actuaciones internacionales

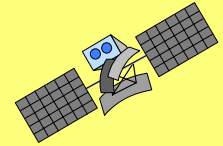


PM I+D UE

185,6 M€ en subvenciones de la UE (5,3% de retorno)



esa



153,0 M€ de contribución a la ESA
26,1 M€ de contratos Hispasat-Eumetsat-Spainsat

**AÑO
2005**



IBERO-EKA

100 proyectos Eureka-Iberoeoka
Inversión anual de 103,0 M€



21,5 Meuros de contratos en CERN / ESRF



Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

Carlos de la Cruz Molina

Departamento de Coordinación y Dinamización

C/ Cid nº 4

Telf. 91 581 56 23

Fax. 91 581 55 94

www.cdti.es – ayudas@cdti.es